

Restricciones más estrictas para detener la propagación del COVID-19

24 de noviembre de 2020 [Consultas de prensa](#)

El Gobierno de Alberta está declarando un estado de emergencia de salud pública e implementando medidas agresivas para proteger el sistema de salud y reducir el aumento de casos de COVID-19.

Las nuevas restricciones y las medidas para asegurar su cumplimiento ayudarán a reducir la propagación del COVID-19 en las comunidades, proteger los hospitales, dejar que las escuelas y los comercios sigan abiertos lo más que se pueda, y proteger mejor a los albertanos más vulnerables.

Al día de hoy, hay 13,349 casos activos de COVID-19 en la provincia. Con el aumento de hospitalizaciones y admisiones de pacientes en unidades de cuidados intensivos, se necesita más restricciones.

“Estamos tomando medidas especiales más fuertes para proteger la vida y el sustento de las familias y doblegar la curva del COVID-19. Hoy hemos declarado un estado de emergencia de salud pública, tomando una acción firme para proteger la salud de los albertanos y nuestro sistema de salud. Sin estas medidas, pronto tendríamos que cancelar miles de cirugías y otros servicios de salud. Los albertanos debemos poner de nuestra parte juntos, para proteger a los más vulnerables”.

Jason Kenney, Premier

“La mayoría de los albertanos han hecho lo mejor que han podido para seguir las medidas de salud especiales que se implementaron hace 10 días. Lamentablemente, estos esfuerzos no han sido suficientes para reducir el aumento del COVID-19. Los casos, hospitalizaciones y admisiones en unidades de cuidados intensivos siguen en aumento. Estamos en momentos

Relacionados

[Información sobre el COVID-19 para los albertanos](#)
[Mapa de relanzamiento por el COVID-19](#)
[Pautas y medidas de salud pública por el COVID-19](#)

Multimedia

[Vea la conferencia de prensa](#)

Consultas de prensa

Christine Myatt

780-446-2179

Directora Adjunta de Comunicaciones / Secretaria de Prensa, Oficina del Premier

muy críticos. Al tomar más acciones ahora, podremos bajar la propagación del virus, asegurar de que nuestro sistema de salud tenga la capacidad de responder a las necesidades de los residentes, y evitar que se cierren los comercios de la provincia”.

Tyler Shandro, Ministro de Salud

“La velocidad en que los casos de COVID-19 están aumentando es alarmante. Aun con las medidas nuevas que implementamos, debido a que hay cierto tiempo de desfase entre el momento en que se anuncian las medidas y el impacto en sí, es posible que tengamos que tomar medidas adicionales en nuestro sistema de salud, como cancelar cirugías urgentes temporalmente para asegurar de que los hospitales puedan darse abasto con los casos de COVID-19. Todos los albertanos deben tomar estas medidas adicionales con mucha seriedad, pues este virus es altamente contagioso. Solo al trabajar juntos podremos protegernos entre todos, reducir el contagio y proteger nuestro sistema de salud”.

Dra. Deena Hinshaw, Directora de Salud

Nuevas medidas de salud pública

Si una persona no sigue las siguientes restricciones obligatorias, puede recibir una multa de \$1,000 por falta, y hasta \$100,000 si el caso es llevado a la corte.

Medidas a nivel provincial

Reuniones públicas y privadas

A partir de este momento, entran en vigor las nuevas restricciones de reuniones sociales en toda la provincia. Estas medidas seguirán vigentes hasta nuevo aviso, y son:

- No se permite realizar ninguna reunión social en ambientes cerrados, incluyendo centros laborales.
- Las reuniones sociales al aire libre solo pueden tener un máximo de 10 personas.
- Los servicios funerales y las bodas deben seguir todas las pautas de salud pública y limitar su asistencia a 10 personas. No se permite realizar recepciones.

Escuelas

A partir del 30 de noviembre, los estudiantes de secundaria de Grado 7 a Grado 12 comenzarán a seguir clases en línea, dando por terminadas las clases presenciales antes de lo previsto.

- Los estudiantes de kínder a Grado 6 seguirán asistiendo a clases presenciales hasta el 18 de diciembre.

- Después de las fiestas, todos los alumnos seguirán sus clases en casa. Las clases presenciales se reanudarán el 11 de enero del próximo año.
- Estas medidas son obligatorias.

Los exámenes de diploma de graduación son opcionales por el resto del año escolar. Los estudiantes y sus familias pueden optar por dar el examen o recibir una excepción para las sesiones de exámenes de abril, junio y agosto de 2021.

Medidas para las regiones con condiciones especiales

A partir de este momento, las restricciones obligatorias para iglesias y lugares de adoración religiosa, comercios y servicios están en total vigor en las áreas que están en [condiciones especiales](#). Estas medidas seguirán vigentes hasta nuevo aviso.

Iglesias, templos y lugares de adoración religiosa

- Los lugares de adoración religiosa ahora están limitados a recibir solo un tercio de los feligreses de lo normal por cada servicio.
- Es obligatorio que se guarde la distancia física de rigor entre las familias, y que todos los asistentes usen mascarillas.
- Se alienta a los líderes religiosos a que ofrezcan sus servicios en línea.
- Las reuniones grupales presenciales de índole religiosa pueden continuar, pero los asistentes deben guardar su distancia física y seguir las medidas de salud pública.

Comercios y servicios

A partir del 27 de noviembre, las restricciones para los comercios y servicios tendrán tres categorías; cerrado para comercios personales, abierto con restricciones, y abierto solo con cita. Las medidas de cada categoría se pueden encontrar en: alberta.ca/enhanced-public-health-measures.aspx (en inglés).

Estas medidas estarán vigentes por tres semanas, pero podrán extenderse de ser necesario.

Se pide a los albertanos que, en lo posible, limiten su visita a las tiendas a una persona por familia, que compren en tiendas locales y que usen los servicios en línea, de recojo fuera de tienda y de entrega a domicilio.

Medidas específicas para Calgary, Edmonton y comunidades aledañas

Uso obligatorio de mascarilla

A partir de este momento, es obligatorio usar mascarillas en todos los lugares cerrados en Calgary, Edmonton y áreas aledañas. Esto incluye todos los lugares en donde haya empleados, y se aplica a visitantes, personal de entrega a domicilio, empleados y contratistas.

Esta medida seguirá vigente hasta nuevo aviso.

Todas las pautas actuales y órdenes legales siguen en vigencia en todas las áreas. El Ministerio de Salud, el Servicio de Salud de Alberta y las municipalidades locales seguirán monitoreando muy de cerca la propagación del virus en toda la provincia.

Algunos datos...

- En este [enlace](#), podrá encontrar un detalle completo de las nuevas medidas de salud.
- Hay 13,349 casos activos y 35,695 personas recuperadas en Alberta.
- Hay 348 personas hospitalizadas debido al COVID-19, de las cuales 66 están en cuidados intensivos.
- El número total de fallecidos debido al COVID-19 es 492.
- Legalmente, todos los albertanos deben guardar su distancia física y entrar en aislamiento si es que no se sienten bien o comienzan a mostrar algún síntoma del virus.
- Nuestra mejor protección es practicar buenos hábitos de higiene: lávense las manos con frecuencia, jabonándolas por al menos 20 segundos; eviten tocarse la cara; tosan o estornuden hacia el interior del codo o la manga de la camisa o blusa; y deseche los pañuelos de papel adecuadamente.